

**Términos de Referencia para la
Evaluación final de la intervención del Programa
*«Igualdad de género para el desarrollo sostenible
en América Central»***

Título del programa:	Igualdad de género para el desarrollo sostenible en América Central
Países de ejecución:	Guatemala, El Salvador, Nicaragua
Número del programa:	OEZA 1980-04/2023
Duración del programa:	Enero de 2023 - Diciembre de 2026
Presupuesto del programa:	3 411 347,54 EUR
Fecha de publicación:	17 de febrero de 2026

Contenido

1. Antecedentes.....	3
1.1. horizont3000	3
1.2. Programa marco « <i>Igualdad de género para el desarrollo sostenible</i> »	3
1.3. Igualdad de género para el desarrollo sostenible en América Central	4
1.3.1 Resumen del programa « <i>Igualdad de género para el Desarrollo Sostenible en América Central</i> », incluida la lógica de intervención	5
1.4. knowhow3000 – Aprender y compartir para la igualdad de género.....	6
1.5 Esta evaluación	7
2. Finalidad y objetivos de la evaluación.....	8
2.1. Objetivo general.....	8
2.2. Objetivos específicos.....	8
2.3. Destinatarios de la evaluación/partes interesadas	8
3. Enfoque y alcance.....	9
4. Preguntas de evaluación.....	10
5. Diseño y enfoque	11
6. Plan de trabajo y fases de la evaluación.....	12
7. Entregables	14
8. Disposiciones para la gestión de la evaluación	14
9. Habilidades y experiencia requeridas	14
10. Especificaciones para la presentación de ofertas.....	15
Anexos	17

1. Antecedentes

1.1. horizont3000

horizont3000 es una organización no gubernamental austriaca de cooperación para el desarrollo especializada en la planificación e implementación de programas y proyectos y en la prestación de asesoría técnica con personal cooperante. Es una de las organizaciones más antiguas de la cooperación austriaca al desarrollo, fundada en 2000 y con más de dos décadas de presencia en Centroamérica. A través de sus oficinas regionales y sus cooperantes, mantiene un diálogo y un intercambio continuos con las organizaciones de la sociedad civil y los responsables de la toma de decisiones en los países en los que opera. Esta cooperación se basa en el respeto mutuo, un entorno de trabajo colaborativo y un desarrollo participativo.

La organización cuenta con el apoyo de once organizaciones católicas austriacas de base (**en lo sucesivo, «organizaciones miembros»**), que contribuyen a la definición de las prioridades estratégicas y al financiamiento de sus programas. horizont3000 apoya a **las organizaciones socias e** iniciativas locales mediante **la cofinanciación** (basada en programas de subvenciones), **servicios de asesoría técnica especializada** y procesos **de gestión del conocimiento**, con un fuerte énfasis en el aprendizaje organizacional y el fortalecimiento institucional de sus organizaciones socias.

En el marco de su cooperación internacional, horizont3000 mantiene una estrecha relación con **la Cooperación Austriaca para el Desarrollo (CAD/ADA)** a través de diversos instrumentos de financiación, entre ellos el mecanismo **del programa marco**, que permite implementar acciones de alcance regional y multisectorial con un enfoque estratégico de mediano plazo.

1.2. Programa marco «Igualdad de género para el desarrollo sostenible»

horizont3000 ejecuta el programa cuatrienal **«Igualdad de género para el desarrollo sostenible»** (2023-2026) a través del mecanismo de financiación del «programa marco» de la Cooperación Austriaca para el Desarrollo¹. El objetivo general del programa es **promover la igualdad de género** en los sectores de **medios de vida sostenibles**, así como el **fortalecimiento de la sociedad civil** y los **derechos humanos** en diez países socios de horizont3000.

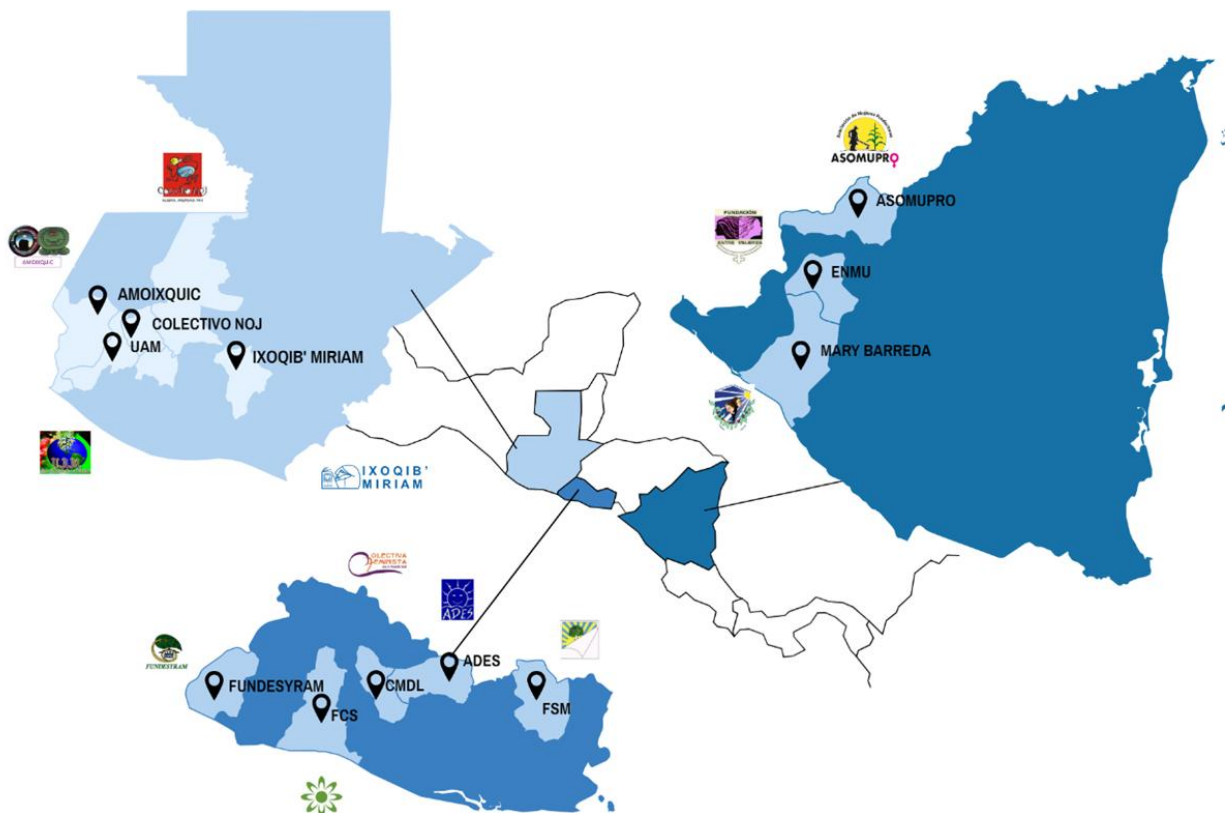
El programa se estructura en torno a tres resultados principales, orientados a:

- 1) **promover la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres,**
- 2) **integrar la perspectiva de género** en las iniciativas **que promueven los medios de vida sostenibles y los derechos humanos,** y
- 3) **fortalecer la gestión del conocimiento** sobre la igualdad de género en todas las organizaciones socias.

El programa marco cuenta con el Marcador de Género II (GM2) según los criterios del CAD de la OCDE, lo que refleja su enfoque temático principal en el avance de la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres y las niñas. También incorpora **la acción climática** como prioridad transversal.

A nivel global, el programa marco se implementa a través de cuatro ámbitos de acción: África Oriental, América Central, Senegal y el programa de gestión del conocimiento *knowhow3000*. El programa *knowhow3000 «Learning & Sharing 4 Gender Equality» (Aprender y compartir para la igualdad de género)* se aplica de manera transversal en todos los ámbitos regionales del programa.

¹ <https://www.entwicklung.at/en/actors/civil-society/framework-programmes>



Mapa de los proyectos ejecutados en América Central en el marco del programa, 2025

1.3. Igualdad de género para el desarrollo sostenible en América Central

La intervención del programa de América Central titulada «*Igualdad de género para el desarrollo sostenible en América Central*» se lleva a cabo a través de 12 proyectos con **12 organizaciones socias** en 3 países² (Guatemala, El Salvador y Nicaragua), con un presupuesto total de 3 411 347,54 euros.

De manera complementaria, el programa **knowhow3000** genera sinergias entre las 12 organizaciones socias, fortaleciendo **la gestión del conocimiento, el aprendizaje organizacional y el desarrollo de capacidades**, en coherencia con los objetivos del programa regional.

Los principales grupos meta del programa son mujeres de zonas rurales y de bajos ingresos, hombres de sus núcleos familiares y jóvenes de comunidades rurales. A finales de 2024, el número total del grupo meta en el programa en Centroamérica alcanzó **a 6039 personas de manera directa** (4447 mujeres y 1574 hombres) **y a 179 413 personas de manera indirecta** (101 498 mujeres y 77 915 hombres).

Las 12 organizaciones socias tienen como objetivo promover la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres en Centroamérica mediante un **enfoque transformador de género**. Sus actividades combinan el empoderamiento económico de las mujeres, la sensibilización sobre derechos, la participación masculina y la prevención y respuesta a la violencia, junto con acciones de participación cívica y promoción de políticas públicas. También integran la igualdad de género en los ámbitos de medios de vida sostenibles, producción agroecológica y protección del medio ambiente, situando los conocimientos, la

² De las 12 organizaciones socias, la colaboración con una de ellas comenzó un año más tarde, en 2024 (1 socio en Nicaragua).

experiencia y el liderazgo de las mujeres como ejes centrales. Finalmente, las organizaciones fortalecen su impacto a través del aprendizaje compartido y la integración institucional de la perspectiva de género, con el fin de contribuir a un cambio social, económico y estructural duradero.

En el sector **de medios de vida sostenibles**, los proyectos contribuyen a mejorar la seguridad alimentaria, con un énfasis en la resiliencia climática y el empoderamiento de las mujeres agricultoras. También promueven oportunidades para mejorar la calidad de vida de los grupos meta mediante la integración de la sostenibilidad ambiental, social y económica a través de iniciativas productivas dirigidas por mujeres. Entre los resultados esperados figuran una mayor autonomía alimentaria, derivada del aumento de la cantidad y la calidad de la producción de alimentos, así como el fortalecimiento de la autonomía económica de las mujeres mediante la generación de ingresos en cadenas de valor ecológicamente sostenibles. De manera transversal, el programa aplica un enfoque agroecológico, promoviendo sistemas de producción sostenibles y adaptados al cambio climático.

En el sector de **derechos humanos y fortalecimiento de la sociedad civil**, los proyectos buscan promover el ejercicio efectivo de los derechos de los grupos meta y potenciar las capacidades de las organizaciones de la sociedad civil, con especial atención a mujeres y jóvenes. Se apoyan procesos que fomenten la igualdad de derechos para los grupos más desfavorecidos, priorizando el reconocimiento y cumplimiento de los derechos de mujeres y jóvenes. El objetivo es fortalecer su capacidad de acción, participación y protección frente a todas las formas de violencia, discriminación y exclusión, prestando particular atención a las mujeres y jóvenes indígenas, y respetando sus contextos culturales, sociales y socioeconómicos, incluidos sus derechos territoriales y medioambientales. Entre los resultados esperados se incluyen una mayor concienciación de mujeres y jóvenes (tanto mujeres como hombres) sobre sus derechos, la creación o el fortalecimiento de redes que defiendan sus intereses y la reducción de los factores que contribuyen a la violencia en sus comunidades y familias.

Véase en el anexo 2 la lista de proyectos, las organizaciones socias, el sector y el país de implementación.

1.3.1 Resumen del programa «Igualdad de género para el Desarrollo Sostenible en América Central», incluida la lógica de intervención

La siguiente tabla presenta un panorama general del programa, incluyendo su lógica de intervención, el alcance territorial, los resultados esperados y la estructura de financiamiento. Este resumen proporciona el marco de referencia para la evaluación, permitiendo situar el análisis y valorar los hallazgos en función de los objetivos e impactos previstos.

Título del proyecto	Igualdad de género para el Desarrollo sostenible en América Central
Donantes	Cooperación Austriaca para el Desarrollo / ADA: 60,15 % Contribución de los miembros de horizont3000: 39,85 %
Ubicación	Guatemala, El Salvador, Nicaragua
Impacto	Contribuir al ODS 5 «Lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y niñas» en Centroamérica
Resultado	Promover la igualdad de género en los sectores Desarrollo Rural y Manejo de Recursos Naturales (DR-MRN) y Derechos Humanos y Fortalecimiento de la Sociedad Civil (DH-SC) en Centroamérica.

Resultados	<p>O1. Promoción de la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres en tres países mediante el apoyo a iniciativas transformadoras en materia de género. Se refuerzan la agroecología, etc. dentro de las organizaciones socias del programa.</p> <p>O2. Mejora de los derechos humanos y fortalecimiento de la sociedad civil en tres países, con especial atención a la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres y los jóvenes.</p> <p>O3. Mejora de los medios de vida y fortalecimiento de la resiliencia climática de la población marginada en tres países, con especial atención a la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres.</p> <p>O4. Fortalecimiento sistemático del aprendizaje y el intercambio organizacional sobre la igualdad de género y la integración de la perspectiva de género con las organizaciones socias en tres países.</p>
Presupuesto del programa	3 411 347,54 EUR

1.4. knowhow3000 – Aprender y compartir para la igualdad de género

El objetivo general del programa global knowhow3000, titulado *knowhow3000 – Aprender y compartir para la igualdad de género*, es aumentar el impacto de las organizaciones socias mediante el fortalecimiento de los procesos sistemáticos de aprendizaje e intercambio, centrándose en un enfoque transformador de género y la transversalización de la perspectiva de género en ambos sectores.

En el marco del programa global knowhow3000, los países/regiones (a través de las respectivas oficinas de horizont3000) reciben y coordinan los recursos asignados para llevar a cabo actividades locales de aprendizaje e intercambio con organizaciones socias, en apoyo a los objetivos del respectivo programa regional.

El resultado 4 del programa marco en Centroamérica, *R4. Aprendizaje organizacional e intercambio sobre la transversalización del enfoque de género y el fortalecimiento sistemático de la igualdad de género con organizaciones socias en tres países*, refleja los resultados del programa knowhow3000 a nivel global.

El programa hace hincapié en el aprendizaje y el intercambio sobre la igualdad de género entre las organizaciones socias, partiendo de la hipótesis de que la capacitación y el compromiso por parte de las organizaciones son fundamentales para avanzar de manera sistemática en este ámbito.

El programa knowhow3000 «*Aprender y compartir para la igualdad de género*» ofrece asesoría técnica, tutoría y formación sobre diversas herramientas y metodologías, entre las que se incluyen: análisis de género a nivel de proyecto, autoevaluaciones de género a nivel organizativo, planes de acción de género para proyectos y organizaciones, estrategias para la participación masculina y autoevaluaciones medioambientales y climáticas. El equipo de género de horizont3000 ha proporcionado asesoría técnica necesaria para la implementación de estos procesos.

Gender Equality Policy 2030
Gender Equality Implementation Plan

Env. And Climate Policy 2030
Draft E&CC Policy Action Plan

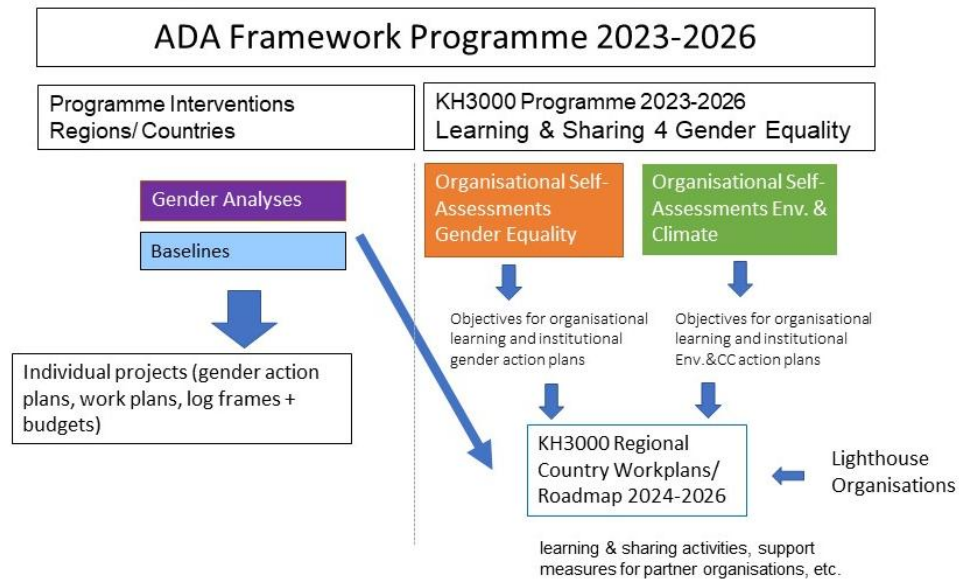


Gráfico que ilustra el enfoque del programa de América Central en materia de igualdad de género.

1.5 Esta evaluación

El presente documento establece los términos de referencia para la evaluación final del Programa Marco cuatrienal *Igualdad de Género para el Desarrollo Sostenible (2023-2026)* y de la implementación del programa gestión del conocimiento knowhow3000 en Centroamérica. En lo sucesivo, este proceso se denominará «**evaluación**».

Esta constituye la segunda evaluación a nivel de intervención del programa en Centroamérica, tras la evaluación final del anterior Programa Marco (2019-2022). La evaluación será realizada por un equipo de consultores externos **entre abril de 2026 y octubre de 2026**. La presentación de los resultados de la evaluación y el inicio del proceso de respuesta de la dirección están previstos para septiembre de 2026.

En las siguientes secciones se describen los objetivos, el alcance, las preguntas de evaluación, la metodología y otros aspectos relevantes de la evaluación. Los términos de referencia han sido elaborados mediante un proceso consultivo, con aportes de las principales partes interesadas de horizont3000 en Austria y en los países socios, así como de la Cooperación Austriaca para el Desarrollo (CAD/ADA).

2. Finalidad y objetivos de la evaluación

2.1. Objetivo general

El objetivo general de esta evaluación es generar **aprendizajes basados en evidencias** que contribuyan a mejorar **la toma de decisiones estratégicas, la planificación y el seguimiento** de *horizont3000*, así como el compromiso de sus socios con **la promoción de la igualdad de género** en el marco del programa regional *Igualdad de Género para el Desarrollo Sostenible en América Central*. Esto incluye la implementación en Centroamérica del programa de gestión del conocimiento *knowhow3000 – Aprender y compartir para la igualdad de género*³ – del Programa Marco Global cuatrienal (2023-2026), cofinanciado por la Cooperación Austriaca para el Desarrollo (CAD/ADA) y las organizaciones miembros de *horizont3000*⁴. La implementación del programa *knowhow3000* en Centroamérica se enmarca en el Resultado 4 de la lógica de intervención del programa regional. Está prevista la elaboración de una síntesis evaluativa global del programa *knowhow3000*, a la cual aportarán hallazgos de la presente evaluación. En este sentido, se espera que el equipo evaluador también analice los componentes pertinentes de la implementación de *knowhow3000* en la región, en particular las actividades de aprendizaje e intercambio desarrolladas en Centroamérica, así como la estructura de apoyo técnico en materia de género.

Los resultados de la evaluación servirán **de base para la implementación de la posible fase de seguimiento** del Programa Centroamérica (2027-2030), así como del programa *knowhow3000* (2027 - 2030), con el objetivo de continuar desarrollando y fortaleciendo su enfoque en la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres.

2.2. Objetivos específicos

Los objetivos específicos de la evaluación son los siguientes:

1. Evaluar **la pertinencia y la eficacia** del enfoque de igualdad de género y empoderamiento de las mujeres de *horizont3000* a nivel programático y del programa *knowhow3000* en América Central, así como reconstruir y analizar la **teoría del cambio** subyacente.
2. Evaluar la **pertinencia, la eficacia y la sostenibilidad** de la aplicación del enfoque **de la perspectiva de género y del enfoque transformador de género a nivel de las organizaciones socias y sus grupos meta** mediante estudios de casos seleccionados.
3. Documentar **las lecciones aprendidas y las buenas prácticas** basadas en los hallazgos de la evaluación y formular **recomendaciones fundamentadas en evidencias que sean pertinentes y aplicables** a nivel estratégico y operativo para orientar la programación futura.

2.3. Destinatarios de la evaluación/partes interesadas

Los principales destinatarios de los resultados de la evaluación son aquellos que toman decisiones estratégicas y operativas sobre la planificación, la financiación, la dirección y el seguimiento de la intervención del programa en América Central, a saber:

- En **horizont3000**: la dirección del programa, los expertos temáticos, los coordinadores del programa (Viena), la dirección regional y los responsables del programa (América Central);
- En **las organizaciones socias**: los equipos que gestionan el programa y los expertos temáticos;
- En **la Cooperación Austriaca para el Desarrollo (CAD/ADA)**: el director del programa y la dirección de la Unidad de Sociedad Civil Internacional y Ayuda Humanitaria, los asesores de

⁴ Organizaciones miembros en América Central: Dreikönigs Aktion Austria (DKA), Welthaus Graz, Bruder und Schwester in Not (BSIN)

género de la ADA, así como otras unidades temáticas, sectoriales y nacionales/regionales pertinentes y el personal con sede en Viena.

Se espera que los resultados de la evaluación también sean de interés para **las organizaciones miembros de horizont3000**, así como para otros **actores de la sociedad civil** que trabajan en el ámbito de la igualdad de género en América Central y **las autoridades gubernamentales locales** en las zonas de implementación.

3. Enfoque y alcance

Esta evaluación se centra en el compromiso de horizont3000 con **el avance de la igualdad de género** en el marco **de la intervención del programa en América Central**, incluida la implementación del programa de gestión del conocimiento knowhow3000, del Programa Marco cuatrienal «*Igualdad de género para el desarrollo sostenible*», cofinanciado por la Cooperación Austriaca para el Desarrollo y las organizaciones miembros de horizont3000.

Esta evaluación abarcará el período **comprendido entre el inicio del programa (enero de 2023) y el final del proceso de recopilación de datos** para la misma. Los informes de los proyectos y los datos de seguimiento estarán disponibles hasta finales de 2025; se facilitarán informes y datos adicionales en cuanto estén disponibles. En el anexo 3 figura la lista completa de los documentos facilitados al equipo de evaluación durante la fase inicial.

Como parte de la evaluación, se reconstruirá una **teoría del cambio genérica**, basada en el enfoque programático y el compromiso estratégico de horizont3000 en América Central.

La evaluación analizará en qué medida la asignación de recursos, la cartera de proyectos y las iniciativas complementarias **se alinean al objetivo estratégico de horizont3000** de promover la igualdad de género. También examinará la eficacia y la sostenibilidad del programa y de los proyectos individuales, así como las herramientas de gestión del conocimiento aplicadas (formaciones conjuntas, procesos de aprendizaje e intercambio).

A nivel de **las organizaciones socias**, el análisis evaluará la **pertinencia, la eficacia y la sostenibilidad** del **enfoque** de horizont3000 para **el desarrollo de capacidades** en materia de igualdad de género (knowhow3000) a nivel institucional, teniendo en cuenta a las **12 organizaciones socias en los tres países de implementación** (Guatemala, El Salvador y Nicaragua). De los proyectos analizados, ocho (8) pertenecen al sector de medios de vida sostenibles y cuatro (4) al sector de derechos humanos y fortalecimiento de la sociedad civil.

La recopilación de datos a distancia (encuestas en línea y entrevistas con informantes clave de todos los países y organizaciones socias) permitirá analizar los cambios en la capacidad institucional, el compromiso organizacional y las prácticas que promueven la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres.

Además, se llevarán a cabo **estudios de casos específicos** a nivel de las organizaciones socias y de participantes seleccionados en los proyectos, con el fin de evaluar la eficacia y la sostenibilidad de las acciones a nivel comunitario y de los participantes en lo que respecta al fortalecimiento de la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres. Estos estudios de casos permitirán al equipo de evaluación poner a prueba las hipótesis clave, las cadenas causales y los factores contextuales que sustentan la teoría del cambio reconstruida.

Se prevé **la recopilación de datos in situ** a nivel de las organizaciones socias y de los participantes en el proyecto para **un mínimo de tres y un máximo de cinco proyectos** seleccionados para los estudios de casos. La selección final de los proyectos que se analizarán como estudios de caso se definirá durante

la fase inicial, en consulta con el Grupo de Referencia de la Evaluación (véanse los detalles más abajo), y se basará en criterios como: el tipo de organización social, el tipo de enfoque o enfoques transformadores aplicados en materia de género, el contexto de la implementación, la disponibilidad de datos y la viabilidad dentro del alcance de la consultoría.

4. Preguntas de evaluación

Las preguntas de evaluación se estructuran en torno a los criterios de **pertinencia, eficacia y sostenibilidad**:

Pertinencia:

1. ¿En qué medida el diseño de la intervención del programa de horizont3000 en América Central abordó explícitamente las normas y prácticas de género y las barreras estructurales para la igualdad, además de garantizar que se integraran enfoques pertinentes para la transversalización de la perspectiva de género en las actividades sectoriales?
2. ¿Cómo se han reflejado los derechos, las necesidades y las opiniones de la población meta, con especial énfasis en las mujeres y las niñas (igualdad de género), así como en los grupos vulnerables (inclusión social/no dejar a nadie atrás), en el diseño y la implementación del programa y a nivel de las organizaciones sociales?
3. ¿Cuáles han sido los factores (internos y externos) que han obstaculizado o facilitado que la intervención resulte más pertinente para las organizaciones sociales y los participantes previstos en el proyecto?

Eficacia:

4. ¿En qué medida y de qué manera la intervención de programa de horizont3000 en Centroamérica y del programa knowhow3000 han fortalecido la capacidad de las organizaciones sociales para promover la igualdad de género de manera sistemática a nivel institucional?
5. ¿En qué medida las organizaciones sociales han integrado los nuevos conocimientos adquiridos a través de las actividades de aprendizaje e intercambio impulsadas por horizont3000, particularmente en relación con la promoción de la igualdad de género y la integración de consideraciones de género en las actividades del programa?
6. ¿En qué medida y de qué manera la implementación del programa de horizont3000 en Centroamérica ha contribuido a la promoción de la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres a nivel comunitario y de los participantes en los proyectos, con especial atención a las mujeres y las niñas, así como a los grupos vulnerables?
7. ¿Cuáles han sido los factores (internos y externos) que han facilitado u obstaculizado el logro de los resultados en este contexto, y cómo se pueden ajustar las políticas, la programación y los procesos de implementación para mejorar la eficacia?
8. ¿Qué resultados directos positivos y negativos no previstos (sociales, económicos, medioambientales y entre las mujeres y las niñas y otros grupos vulnerables) se pueden observar?

Sostenibilidad:

9. ¿Qué probabilidad hay de que las organizaciones sociales sigan aplicando enfoques transformadores y de transversalización de la perspectiva de género más allá del plazo del programa? ¿Qué herramientas y otros instrumentos desarrollados por knowhow3000 han sido institucionalizados por las organizaciones sociales?

Cualquier cambio sugerido a las preguntas de evaluación propuestas debe explicarse claramente en la oferta y reflejarse de manera coherente con el propósito y el alcance general de la evaluación.

5. Diseño y enfoque

Se espera que el diseño de la evaluación se **base en la Teoría del Cambio** y haga hincapié en un **enfoque participativo, sensible al género y basado en los derechos humanos**. Partiendo de la lógica de la intervención y a partir de talleres participativos con el personal de horizont3000 en Viena (sede central) y en Managua (oficina regional para América Central), el equipo de evaluación reconstruirá la **Teoría del Cambio** para la intervención del programa de América Central durante la fase inicial. También validará y perfeccionará la hipótesis subyacente y las cadenas causales a lo largo del proceso de recopilación de datos. La Teoría del Cambio reconstruida complementará y actualizará la lógica de intervención mediante un análisis más profundo de los factores contextuales, los supuestos y las cadenas causales que conducen a los resultados esperados del programa. Una vez desarrollada la Teoría del Cambio, la evaluación pondrá a prueba estos supuestos y cadenas causales mediante la recopilación de datos cualitativos de las organizaciones socias y los participantes en el proyecto.

Se prevé que la evaluación utilice un enfoque de métodos mixtos para la recopilación y el análisis de datos, combinando métodos cuantitativos y cualitativos. Se prevén entre tres y cinco **estudios de caso** a nivel de proyecto, considerando a las organizaciones socias como unidad de análisis, con recopilación de datos tanto a nivel de las organizaciones socias como de los participantes. horizont3000 sugiere que los estudios de caso se centren entre uno y dos socios por país (con un máximo de implementación de cinco casos seleccionados), que representen proyectos tanto en el sector de derechos humanos y fortalecimiento de la sociedad civil como en el sector de medios de vida sostenibles. Si bien la selección de los estudios de caso finalizará durante la fase inicial en consulta con el Grupo de Referencia de la Evaluación, se sugiere que **la selección se base en diversos criterios**, como el tipo de organización socia, el tipo de enfoque o enfoques transformadores aplicados en materia de género, el contexto de la implementación, el acceso a los datos y la viabilidad dentro del alcance de la tarea. Esto permitirá responder a las preguntas de la evaluación centradas en la comunidad y los participantes del proyecto. Durante la fase inicial se proporcionará al equipo de evaluación, las puntuaciones de la autoevaluación y los temas tratados por cada organización socia, así como una descripción detallada de los enfoques transformadores en materia de género

Este enfoque facilitará el **análisis comparativo** entre los casos, la identificación de patrones, similitudes y diferencias en la implementación y los resultados de las organizaciones socias seleccionadas, así como la detección de buenas prácticas y factores que representan retos en la implementación. Se invita al equipo de evaluación a reflexionar críticamente sobre este enfoque y la metodología propuesta para los estudios de caso, asegurándose de que esté en coherencia con los objetivos de la evaluación y el contexto de los proyectos.

Con el fin de reforzar la validez interna de los resultados, se espera que la evaluación aplique **la triangulación de datos, métodos y evaluadores**. Esto implicará el uso de diversas fuentes de información y métodos de recopilación de datos para garantizar la fiabilidad de los resultados, promover la imparcialidad, reducir los posibles sesgos y garantizar que las conclusiones se basen en la información más completa y relevante disponible. Se espera que los métodos de recopilación de datos incluyan, entre otros:

- **Revisión y análisis documental:** datos de seguimiento, informes anuales, estudios de referencia, análisis de género y la evaluación previa del programa de América Central (véase el anexo 3);
- Entrevistas **a informantes clave:** personal relevante de horizont3000, de la ADA, de las organizaciones socias y de otras partes interesadas;
- **Debates en grupos focales y entrevistas individuales:** participantes en el proyecto y actores locales (sociedad civil, autoridades, miembros de la comunidad) en organizaciones socias seleccionadas;

- **Observaciones** de actividades seleccionadas del proyecto;
- **Cuestionarios en línea / encuestas:** dirigidos a todas las organizaciones socias.

Se solicita al equipo evaluador que detalle y justifique en su oferta la elección propuesta del diseño de la evaluación, los métodos de recopilación de datos, las fuentes de información (incluidos los posibles entrevistados) y las herramientas para el análisis y la secuenciación de datos, presentados en una **matriz de evaluación**. También debe especificar el enfoque, los métodos y el tipo de muestreo propuestos para los estudios de caso. Dado que el programa está dirigido especialmente a mujeres, jóvenes y otros grupos vulnerables, el principio de «**no causar daño**» debe guiar todas las etapas de la evaluación, incluyendo la recopilación, el análisis y la comunicación de datos. En este contexto, la oferta también debe incluir una **evaluación de riesgos y las medidas de mitigación correspondientes**.

La evaluación debe cumplir con las *Directrices de la ADA para la evaluación de programas y proyectos*⁵, los *Criterios de evaluación* del CAD de la OCDE⁶ y las *Normas de calidad* del CAD de la OCDE *para la evaluación del desarrollo*⁷.

El rigor metodológico será un factor importante en la evaluación de las propuestas. Por lo tanto, se invita a los licitadores a cuestionar la metodología presentada en estos términos de referencia, a mejorarla o a proponer un enfoque alternativo que consideren más adecuado.

6. Plan de trabajo y fases de la evaluación

Está previsto que la evaluación **inicie en abril de 2026 y concluya en octubre de 2026**. Se estima que se necesitarán un mínimo de 135 días laborables para llevar a cabo la tarea. La siguiente tabla ofrece una indicación de la distribución de los días laborables, que podrá ser modificada por el equipo de evaluación de común acuerdo con horizont3000.

Fase de evaluación / tareas	Días laborables	Plazo	Entregables
Fase inicial	29	Abril a junio de 2026	
Taller inicial (a distancia con el personal de h3 en Viena y de la ORAC)	2	Segunda semana de abril (7.-10.04. de 2026)	Presentación en PowerPoint
Revisión de documentos e investigación documental	6	Abril de 2026	
Entrevistas exploratorias a distancia con horizont3000, organizaciones socias y selección de estudios de casos	3	Abril de 2026	
Desarrollo de la Teoría del Cambio (taller(es) en línea sobre la Teoría del Cambio con el personal de h3 Viena y de la ORAC)	3	Abril de 2026	Teoría del cambio (gráfica y texto)
Diseño de herramientas de recopilación de datos (guías	6	Abril de 2026	

⁵https://www.entwicklung.at/fileadmin/user_upload/Dokumente/Evaluierung/Evaluierungs_Leitfaeden/Guidelines_for_Programme_and_Project_Evaluations_ADA_2020.pdf

⁶ <https://www.oecd.org/en/topics/sub-issues/development-co-operation-evaluation-and-effectiveness/evaluation-criteria.html>

⁷ https://www.oecd.org/content/dam/oecd/en/publications/reports/2010/02/quality-standards-for-development-evaluation_g1ghc6e7/9789264083905-en.pdf

para entrevistas a informantes clave, grupos focales y encuestas)			
Redacción y finalización del Informe Inicial de la evaluación de impacto (II) (incluidas 4 semanas para comentarios)	9	Primer borrador del II previsto para segunda semana de mayo 2026 (preliminar) II final previsto para mediados de junio de 2026 (preliminar)	Borrador y versión final del informe inicial
Recopilación y procesamiento de datos	75	Mediados de junio a finales de julio de 2026	
Recopilación de datos (encuestas, entrevistas a informantes clave (incluida la visita a la oficina de h3 en Managua (NIC) y Quetzaltenango (GTM), y estudios de casos con 3-5 organizaciones socias (OS) [incluido el viaje entre diferentes lugares])	70	Mediados de junio a finales de julio de 2026	
Procesamiento de datos	5	Julio 2026	
Análisis, preparación y presentación de informes	29	Finales de julio a principios de octubre de 2026	
Análisis de datos, triangulación y control de calidad	10	Finales de julio de 2026	
Taller de retroalimentación en línea sobre los resultados preliminares y las recomendaciones con el personal pertinente de h3 y OS	2	Principios de agosto de 2026	Presentación en PowerPoint
Redacción del informe de evaluación	12	Agosto de 2026 Primer borrador: última semana de agosto (preliminar)	Borrador del informe de evaluación Formulario de evaluación de resultados
Presentación del informe final (incluidas 4 semanas para comentarios)	4	Finales de agosto a principios de octubre de 2026	Informe final de evaluación
Presentación en línea de los resultados en la reunión de respuesta de la dirección	1	Principios de octubre de 2026	Presentación en PowerPoint
Días de reserva	2		
Días totales	135		

7. Entregables

- **Informe inicial:** no debe superar las 30 páginas (sin anexos) y debe estar redactado en español y traducido al inglés. Véase el anexo 4 para la estructura y la lista de verificación de calidad.
- **Borrador del informe:** sigue la misma estructura que el informe final y se evaluará para comprobar que está completo.
- **Informe final de evaluación:** no debe superar las 40 páginas (sin anexos) y debe estar redactado en español y traducido al inglés (Word). Debe incluir el formulario de evaluación de resultados (RAF) (véase el anexo 5 para la estructura y la lista de verificación de calidad).
- **Presentaciones en PowerPoint** (u otros formatos): para los talleres enumerados en el plan de trabajo anterior (inicio, retroalimentación y respuesta de la dirección).
- **Teoría del cambio:** debe presentarse en gráfico y en texto.

Importante: El informe inicial, el borrador y el informe final de evaluación serán evaluados por horizont3000 y la Cooperación Austriaca al Desarrollo para comprobar su integridad y solo se aprobarán si se ajustan a las respectivas listas de verificación de calidad de las Directrices de la ADA para la evaluación de programas y proyectos (véanse los anexos 4 y 5).

El equipo de evaluación recibirá comentarios por escrito sobre el informe inicial, el borrador y el informe final de evaluación, utilizando las listas de control de calidad de los anexos 4 y 5, que también documentarán los comentarios y el razonamiento del equipo de evaluación sobre la incorporación de los comentarios en los informes.

8. Disposiciones para la gestión de la evaluación

Un grupo de referencia de la evaluación, integrado por los siguientes participantes, se encarga de la gestión de esta evaluación y garantiza el cumplimiento de las normas técnicas y éticas y los principios rectores de la evaluación, incluidas la imparcialidad y la independencia.

- Clara Siersch, coordinadora de programas de Guatemala y El Salvador, horizont3000 Viena
- Elisa Romero, coordinadora del programa Nicaragua, horizont3000 Viena
- Christina Hoernicke, directora regional para América Central, horizont3000, Managua
- Gabriel Rivera Rocha, responsable de seguimiento y salvaguarda en América Central, horizont3000, Managua
- Carmen Xicará Méndez, referente de género & gestión del conocimiento, horizont3000 Centroamérica
- Daniela Pfeffer, coordinadora del equipo de gestión del conocimiento, horizont3000 Viena
- Alice Bayer, coordinadora de MEAL, horizont3000 Viena

Las personas de contacto del equipo de evaluación son: Clara Siersch (clara.siersch@horizont3000.at) y Gabriel Rivera Rocha (gabriel.rivera@horizont3000.org).

9. Habilidades y experiencia requeridas

Esta evaluación se refiere a la prestación de servicios por parte de una consultora internacional, que puede ser realizada por una persona jurídica (empresa especializada) o por una persona física (equipo de consultores). En ambos casos, el equipo de evaluación debe demostrar que cumple con la siguiente capacidad técnica (que los miembros del equipo deben cumplir de forma acumulativa) para ser considerado para la asignación:

- Haber completado al menos dos evaluaciones de presupuesto y alcance similares; con el/la coordinador/a de equipo propuesto/a desempeñando ese mismo rol y con una contribución significativa de los demás integrantes del equipo;
- Haber completado con éxito al menos tres evaluaciones relacionadas con la igualdad de género y/o el empoderamiento de las mujeres en el contexto de la cooperación al desarrollo;
- Experiencia sólida y práctica en el ámbito de la igualdad de género y los derechos de las mujeres;
- Un equipo de evaluación compuesto por profesionales con formación de posgrado en evaluación cualitativa y cuantitativa, igualdad de género y derechos de las mujeres;
- Sólida experiencia en métodos de evaluación relevantes, tales como la recopilación de resultados, la evaluación realista, el análisis de contribuciones y el seguimiento de procesos;
- Al menos 5 años de experiencia en el desarrollo y la aplicación de métodos de evaluación cualitativa, incluida la planificación y facilitación de entrevistas estructuradas y semiestructuradas y debates en grupos focales, estudios de casos y documentación y análisis sistemáticos de datos cualitativos;
- Al menos 3 años de experiencia demostrable en la planificación y realización de evaluaciones sensibles al género o específicas de género en diversos sectores de América Central; se valorará la experiencia en cualquiera de los países de implementación del programa (Nicaragua, Guatemala, El Salvador);
- Se valorará la experiencia y/o la formación de posgrado en agroecología sostenible, adaptación al cambio climático y gestión sostenible de los recursos naturales;
- Se valorará la experiencia trabajando con organizaciones de la sociedad civil de diferentes tamaños y procedencias en América Central;
- Excelentes habilidades de redacción y edición;
- Excelente dominio del español y conocimientos prácticos de inglés.

El equipo de evaluación, incluidos los miembros responsables de la recopilación de datos sobre el terreno, debe ser equilibrado en cuanto al género y estar compuesto por entre dos y cuatro miembros, uno de los cuales será designado coordinador del equipo. La composición del equipo debe detallarse y justificarse en la propuesta técnica, indicando la división de tareas, el nivel de esfuerzo de cada miembro y el valor añadido que aporta cada uno de ellos. Si es posible, todos los miembros del equipo deben participar de manera significativa en todas las fases de la evaluación, incluida la recopilación de datos.

Ningún miembro del equipo de evaluación debe haber participado en el diseño y/o la implementación del programa durante el período evaluado.

10. Especificaciones para la presentación de ofertas

Las **ofertas deben presentarse en español** por correo electrónico a los contactos que se indican a continuación **antes de las 23:59 CET del 10 de marzo de 2026**. La oferta técnica y la oferta financiera deben presentarse por separado.

La oferta técnica (máximo 12 páginas, sin incluir los anexos) deberá incluir:

- Una breve descripción de la comprensión del encargo (máximo 2 páginas);
- El enfoque y la metodología de evaluación propuestos, incluyendo: métodos sugeridos, secuenciación y estrategias de muestreo, procesamiento y análisis de datos, retos/riesgos previstos y estrategias para mitigarlos;
- Presentación de la composición del equipo, incluyendo: designación del coordinador del equipo, división de tareas y plan de trabajo, calendario de actividades y al menos dos referencias de fuentes independientes y distintas;

- Como anexo: currículos detallados de todos los miembros del equipo, dos informes de evaluación previos que incluyan al menos a un miembro del equipo de evaluación como autor o colaborador significativo, y otros documentos pertinentes.

La oferta financiera (máximo 2 páginas) debe incluir:

- Costes de personal: nombres y funciones de los miembros del equipo, tarifa por día laborable e importe total.
- Gastos de viaje (para estudios de caso): transporte, alojamiento y otros gastos, según corresponda; incluyendo los costes incurridos a nivel de la organización social o de los participantes en relación con las actividades de recopilación de datos (como el transporte local y el alojamiento de los participantes, si procede).
- Presupuesto total: no debe superar los 75 000,00 EUR (netos) y debe presentarse en euros, incluyendo:
 - o logística (incluidos los gastos de talleres, etc.)
 - o gastos de viaje (transporte, alojamiento y alimentación)
 - o otros gastos.
- El importe total debe indicarse una vez como **valor neto** (a efectos comparativos) y otra vez **incluyendo todos los impuestos**. Tenga en cuenta que horizont3000 no puede deducir el IVA, por lo que el presupuesto total también debe **incluir el IVA (especifique si está exento del pago del IVA)**.

El coste neto estimado para esta evaluación oscila entre **70 000,00 EUR y 75 000,00 EUR**. Los impuestos se remunerarán, pero no constituirán la base para evaluar la oferta financiera.

El contrato se adjudicará al licitador más favorable desde el punto de vista técnico y económico (la mejor relación calidad-precio). Para todas las ofertas que se encuentren dentro del rango presupuestario, se aplicará la siguiente tabla de evaluación:

La evaluación técnica representa el 80 % de la puntuación global y la propuesta financiera el 20 %.

- Oferta técnica (ponderación del 80 %)
- Oferta financiera: (ponderación del 20 %)

La **oferta** debe enviarse antes de las 23:59 CET del **10 de marzo de 2026** a: liliana.aragon@horizont3000.org y elisa.romero@horizont3000.at

horizont3000 se reserva el derecho de ampliar el plazo si las ofertas recibidas hasta esa fecha no cumplen los requisitos. Las **preguntas relativas a los términos de referencia** pueden enviarse a elisa.romero@horizont3000.at hasta el **25 de febrero de 2026**, y las respuestas se publicarán en el sitio web de horizont3000 antes del 3 de marzo de 2026.

El pago se realizará de la siguiente manera:

- 20 % al firmar el contrato de servicios
- 20 % tras la validación del informe inicial
- 30 % al finalizar la sesión de retroalimentación y la entrega del borrador del informe final
- 30 % tras la validación del informe final por parte del equipo de coordinación y la entrega completa de todos los productos finales.

Anexos

- Anexo 1: Directrices y referencias pertinentes
- [Directrices de la ADA para la evaluación de programas y proyectos](#)
 - [Formulario de evaluación de resultados \(RAF\) de la ADA](#) (véase el anexo 9 del documento correspondiente)
 - [Política de evaluación](#) de la Cooperación Austriaca para el Desarrollo ADA
 - [Criterios de evaluación del CAD de la OCDE](#)
- Anexo 2: Lista de proyectos, organizaciones socias, sectores y países
- Anexo 3: Documentos disponibles
- Anexo 4: Lista de verificación de calidad para el informe inicial (II)
- Anexo 5: Lista de verificación de calidad para el informe de evaluación (IE)

Anexo 2: Lista de proyectos, organizaciones socias, sectores y países

N.º de proyecto	Nombre del proyecto	Organización socia	País	Sector*
G-23-821	Cultivando resiliencia al cambio climático con enfoque de género en comunidades rurales	Fundación Segundo Montes - FSM	El Salvador	MVS
P-23-823	Mujeres emprendedoras con desarrollo sostenible en el municipio de Sacacoyo La Libertad – El Salvador	Fundación Círculo Solidario - FCS	El Salvador	MVS
P-23-824	Empoderamiento de mujeres de Cuscatlán para su autonomía económica	Asociación Colectiva de Mujeres para el Desarrollo Local	El Salvador	MVS
P-23-825	Juventudes inspirando juventudes para la participación igualitaria	Asociación de Desarrollo Económico Social Santa Marta -ADES	El Salvador	DH-SC
P-23-822	Empoderamiento de la mujer para mejorar la igualdad de género y la seguridad alimentaria	Fundación para el Desarrollo Socioeconómico y Restauración Ambiental - FUNDESYRAM	El Salvador	MVS
P-23-833	Mujeres indígenas empoderadas tejiendo relaciones de igualdad de género hacia la vida plena	Asociación MIRIAM para la promoción intelectual de las mujeres	Guatemala	DH-SC
P-23-831	Mujeres y hombres, mano a mano por los derechos de la mujer y la nutrición del hogar	Unión de Agricultores Minifundistas - UAM	Guatemala	MVS
P-23-834	Ixoqib' Utz Kaslemal – Mujeres hacia el Buen Vivir	AMOIXQUIC - Asociación de Mujeres de Occidente Ixquic	Guatemala	DH-SC
P-23-832	Juventud abriendo caminos hacia la igualdad de Géneros	Asociación Colectivo No'j	Guatemala	DH-SC
P-23-811	Las mujeres campesinas avanzan hacia su autonomía económica y una vida libre de violencia	Fundación Entre Mujeres - FEM	Nicaragua	MVS
P-23-812	Promoviendo una vida sana y libre de violencia para adolescentes, jóvenes y mujeres vulnerables en el municipio de León	Asociación Civil Proyecto Mujer Mary Barreda	Nicaragua	DH-SC
P-23-813	Mujeres campesinas e indígenas por la seguridad alimentaria y la igualdad de género	Asociación de Mujeres Productoras, Las Gaviotas – ASOMUPRO	Nicaragua	MVS

* DH-SC - Derechos humanos y sociedad civil, MVS - Medios de vida sostenibles

Anexo 3: Documentos disponibles

Los siguientes documentos se pondrán a disposición del adjudicatario durante la fase inicial:

1. Propuesta completa del Programa Marco global *Igualdad de Género para el Desarrollo Sostenible*, incluyendo el marco lógico, el presupuesto, la evaluación de riesgos y el calendario.
2. Informes del 1^{er} y 2.^o año del Programa Marco *Igualdad de Género para el Desarrollo Sostenible*, incluyendo el marco lógico anual.
3. Evaluación estratégica de horizont3000.
4. Políticas de horizont3000: género, MEAL, salvaguarda, ambiental y climática
5. Propuesta de intervención del programa en Centroamérica, incluyendo el marco lógico, el presupuesto, la evaluación de riesgos y el calendario.
6. Informes del 1^{er} y 2.^o año de la implementación del programa en Centroamérica, incluyendo el marco lógico anual. El informe del 3^{er} año se presentará en abril.
7. Evaluación de la intervención del programa de América Central 2019-2022, incluyendo la respuesta de la dirección con actualizaciones anuales sobre la aplicación de las recomendaciones
8. Propuesta de intervención del programa gestión del conocimiento knowhow3000 *Aprender y compartir para el Desarrollo sostenible*.
9. Informes del 1^{er} y 2.^o año de la intervención del programa knowhow3000, incluyendo la lista de cursos de formación, talleres y actividades de aprendizaje realizados, así como informes individuales de aprendizaje e intercambio. El informe anual del 3^{er} año se presentará en abril.
10. Propuestas para cada uno de los proyectos individuales (proyectos de 12 organizaciones socias), incluidas hojas de seguimiento e informes anuales del 1^{er} y 2.^o año. Los informes anuales del 3^{er} año se proporcionarán en abril.
11. Análisis de género para los proyectos de las 12 organizaciones socias.
12. Informe de estudios de referencia para los proyectos de las 12 organizaciones socias.
13. Concepto de aprendizaje y puesta en común sobre temas de género en Centroamérica.
14. Autoevaluaciones de género y planes de acción de género de todas las organizaciones socias.
15. Autoevaluaciones ambientales y climáticas y planes de acción correspondientes de todas las organizaciones socias.

Anexo 4: Lista de verificación de calidad para el informe inicial (II)

Esta lista de verificación⁸ está diseñada para orientar a los responsables de evaluación y a los gestores de programas y proyectos de la ADA al momento de evaluar y antes de dar su aprobación al informe inicial. También sirve de orientación para los evaluadores al momento de estructurar el IR, con el fin de garantizar que cumple los requisitos de la ADA.

El informe inicial⁹ debe estructurarse de la siguiente manera:

1. Antecedentes, finalidad y objetivos
2. Diseño y enfoque de la evaluación
 - 2.1. Metodología y métodos
 - 2.2. Matriz de evaluación
 - 2.3. Instrumentos de recopilación de datos
 - 2.4. Análisis de datos
 - 2.5. Limitaciones, riesgos y medidas de mitigación
3. Garantía de calidad y consideraciones éticas
4. Plan de trabajo
5. Anexos

Criterios	sí/no	Página/sección de referencia
1. Antecedentes, finalidad y objetivos		
Se describe la lógica de intervención del programa o proyecto que se evalúa.		
Se indican el propósito, los objetivos y el alcance de la evaluación, asegurando que se ajustan a los términos de referencia.		
Se indican los principales usuarios y el uso previsto de la evaluación.		
2. Diseño y enfoque de la evaluación		
2.1. Metodología y métodos		
El enfoque metodológico propuesto en el IR es adecuado para obtener resultados fiables en consonancia con el propósito, los objetivos y las preguntas de la evaluación, según los términos de referencia.		
Los objetivos establecidos son realistas y alcanzables, considerando la información que se puede recopilar en el contexto de la evaluación.		
Se establecen los criterios y marcos de referencia en los que se basarán los juicios evaluativos.		

⁸ Esta lista de verificación de calidad es una adaptación de la Lista de verificación de calidad para los términos de referencia de la evaluación y los informes iniciales del Grupo de Evaluación de las Naciones Unidas (UNEG). UNEG (2010a).

⁹ Además de los capítulos específicos que se describen a continuación, el informe también debe incluir una portada, un índice, una lista de tablas/gráficos y figuras y una lista de acrónimos.



Se describen los medios para garantizar la calidad y la triangulación de la información.		
Se hace referencia a cómo la metodología y los métodos seleccionados permitirán la aplicación de los principios básicos y los temas transversales de la ADA, así como el enfoque basado en los derechos humanos y otros enfoques pertinentes, como el enfoque sensible al conflicto, según corresponda.		
2.2. Matriz de evaluación		
Se presenta la elección de los indicadores, las fuentes y los métodos utilizados para responder a las preguntas de evaluación, así como su triangulación, y se compara con cada pregunta de evaluación.		

2.3. Instrumentos de recopilación de datos		
Se describen los instrumentos de recopilación de datos que se aplicarán durante la evaluación.		
Se describe la secuencia de los instrumentos de recopilación de datos, que sigue una lógica coherente.		
Se identifican los interlocutores relevantes para las entrevistas y se indica su número aproximado.		
Se identifican los documentos clave que se consultarán y se indica su número aproximado.		
Se desarrollan estrategias de muestreo razonables para cada instrumento de recopilación de datos.		
Se elaboran y adjuntan las herramientas (por ejemplo, guías de temas para entrevistas, cuestionarios).		
2.4. Análisis de datos		
Se describen el procesamiento y la interpretación de los datos.		
El plan y los métodos de análisis de datos son exhaustivos y se presentan con claridad.		
2.5. Limitaciones, riesgos y medidas de mitigación		
Se destacan todas las limitaciones previsibles de la evaluación y la metodología propuesta, y se describen sus implicaciones para la evaluación.		
Se proponen medidas adecuadas para mitigar los riesgos identificados.		



3. Garantía de calidad y consideraciones éticas		
Se especifican los medios para garantizar el cumplimiento de las normas y principios para la realización de evaluaciones de calidad ¹⁰ .		
Los principios básicos de la ADA, su enfoque de derechos humanos y su compromiso con los temas transversales se reflejan adecuadamente en el diseño y el enfoque de la evaluación, incluidas las preguntas de evaluación y las herramientas de recopilación de datos.		
Se identifican los posibles daños para los participantes en la evaluación y para los evaluadores, así como las medidas de mitigación correspondientes.		
Se describen los enfoques utilizados para proteger la confidencialidad y el anonimato de las fuentes.		
4. Plan de trabajo		
Se presenta un plan de trabajo que incluye los plazos y los resultados esperados a lo largo del proceso de evaluación.		
Se explican claramente cualquier cambio o adaptación de los términos de referencia acordados durante la fase inicial.		
5. Anexos		
Instrumentos de recopilación de datos, tales como guías de entrevistas (semi) estructuradas, y cuestionarios		
Lista exhaustiva de documentos relevantes para la evaluación.		
Lista exhaustiva de las partes interesadas.		

¹⁰ MFA 2019.

Anexo 5: Lista de verificación de calidad para el informe de evaluación (IE)

Esta lista de verificación¹¹ está diseñada para orientar a los responsables de la evaluación y a los gestores de programas y proyectos de la ADA al momento de revisar y dar su aprobación al informe de evaluación. También sirve de orientación a los evaluadores al momento de estructurar el informe de evaluación¹², con el fin de garantizar que cumple los requisitos de la ADA.

El informe de evaluación debe estructurarse de la siguiente manera:

1. Resumen ejecutivo
2. Introducción
3. Análisis de antecedentes y contexto
4. Diseño y enfoque de la evaluación
 - 4.1. Enfoque metodológico
 - 4.2. Herramientas de recopilación y análisis de datos
 - 4.3. Limitaciones, riesgos y medidas de mitigación
5. Resultados
6. Conclusiones
7. Recomendaciones
8. Anexos

Criterios	sí/no	Página/sección de referencia
1. Resumen ejecutivo		
Incluido como un capítulo independiente en el informe de evaluación.		
Incluye los capítulos 2 a 7 descritos anteriormente.		
2. Introducción		
Se define claramente el propósito de la evaluación, incluyendo por qué se lleva a cabo en este momento, quién necesita la información y cómo se utilizará la información.		
Se establecen los objetivos de la evaluación.		
Se delimita el alcance de la evaluación.		
Se hace referencia a las normas y criterios de calidad aplicados.		
3. Análisis de antecedentes y contexto		
Se describe el contexto de los factores sociales, políticos, económicos, demográficos e institucionales clave que influyen directamente en el programa o proyecto que se evalúa.		

¹¹ Esta lista de verificación de calidad está adaptada de la Lista de verificación de calidad para los términos de referencia de la evaluación y los informes iniciales del Grupo de Evaluación de las Naciones Unidas (UNEG). UNEG (2010a).

¹² Además de los capítulos específicos que se describen a continuación, el informe también debe incluir una portada, un índice, una lista de tablas/gráficos y figuras y una lista de acrónimos.



Se presenta la escala y la complejidad del programa o proyecto que se evalúa, incluidos sus componentes, límites geográficos, finalidad, gestión y presupuesto (de todas las fuentes).		
Se mencionan las principales partes interesadas que participan en el diseño y la ejecución del programa o proyecto, incluidos los socios ejecutores y otros socios para el desarrollo, así como sus funciones.		
Se describen el modelo lógico, la teoría del cambio y/o los resultados esperados a diferentes niveles.		
Se explica el estado de ejecución del programa o proyecto, incluida su fase actual y cualquier cambio significativo que se haya producido a lo largo del tiempo y sus implicaciones para la evaluación.		
4. Diseño y enfoque de la evaluación		
4.1. Enfoque metodológico		
Se describe y justifica el enfoque metodológico, incluidas las referencias bibliográficas.		
Se incluye una descripción del proceso de consulta a las partes interesadas en la evaluación, incluyendo la justificación de la selección del nivel y las actividades concretas para la consulta.		
Se incluye una evaluación del diseño, la ejecución y el seguimiento del programa o proyecto que se evalúa, con miras a un análisis sólido de los temas de género y derechos humanos, así como de los resultados reales en materia de igualdad de género, sostenibilidad medioambiental, derechos humanos y otros principios fundamentales de la cooperación para el desarrollo a través de los cuales se abordan los aspectos transversales.		
Se incluye una descripción de cómo el enfoque elegido refleja los principios básicos que subyacen al trabajo de la ADA, así como el enfoque basado en los derechos humanos y el compromiso con los temas transversales.		
4.2. Herramientas de recopilación y análisis de datos		
Se describen los métodos de recopilación de datos y se exponen los motivos que han llevado a su elección.		
Se describe el marco de muestreo (áreas y poblaciones que se representarán, criterios y mecanismos de selección, tamaño de la muestra y limitaciones) y se justifican las opciones pertinentes.		
Se describe cómo los métodos de recopilación de datos y los procesos relacionados empleados reflejan los principios básicos de la ADA y su compromiso con los derechos humanos y los temas transversales.		
Se describen las medidas adoptadas para garantizar la calidad de los datos, incluidas las pruebas que respaldan la fiabilidad y validez de los		



resultados (por ejemplo, protocolos de entrevista, diseño de la encuesta, herramientas de observación).		
Se describe qué tipo de triangulación se ha empleado (fuente, método, datos, teoría).		
4.3. Riesgos, limitaciones y medidas de mitigación		
Se describen los riesgos y limitaciones enfrentados durante la implementación de la evaluación, junto con las estrategias empleadas para mitigarlos.		
Se informan y discuten las lagunas y limitaciones en las evidencias y/o los resultados imprevistos.		
5. Resultados		
Se garantiza la pertinencia con respecto a los criterios y las preguntas de la evaluación.		
Los hallazgos se basan en evidencia sólida y verificable .		
Se realiza y documenta la triangulación en relación con cada hallazgo para garantizar su credibilidad.		
Los hallazgos se numeran y se presentan con claridad, lógica y coherencia.		
Los principios y compromisos de la ADA con respecto a los derechos humanos y los temas transversales se integran en los resultados.		
6. Conclusiones		
Se ofrecen juicios evaluativos razonables basados en los resultados y respaldados por las evidencias presentadas, que son trazables.		
Se documenta la conexión lógica con uno o más hallazgos de la evaluación.		
Se proporcionan ideas pertinentes al objeto y la finalidad de la evaluación y al interés cognoscitivo de los usuarios de la evaluación.		
Las conclusiones reflejan los principios básicos de la ADA, el compromiso con los temas transversales, el enfoque basado en los derechos humanos y otros enfoques, como el enfoque sensible al conflicto, según corresponda.		
7. Recomendaciones		
Se puede rastrear la base sólida en las evidencias y conclusiones.		
Se proporciona la relevancia para el objeto y el propósito de la evaluación.		
Se identifica el grupo meta de cada recomendación.		



El lenguaje es conciso y claro, el contenido es viable y refleja la comprensión de la organización que encarga la evaluación y de los principales usuarios previstos, así como las posibles limitaciones en cuanto al seguimiento.		
El número de recomendaciones es razonable para permitir una respuesta gestionable por parte de la dirección.		
Se reflejan adecuadamente los aspectos relacionados con la igualdad y los derechos humanos.		
8. Anexos		
Formulario de evaluación de los resultados.		
Presentación de evidencias junto con la tabla de evaluación por pregunta de evaluación.		
Instrumentos para la recopilación de datos.		
Lista de entrevistados (anonimizada).		
Bibliografía.		
Términos de referencia de la evaluación.		
Anexos adicionales que se consideren útiles para complementar la evaluación.		